

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5N074G25610M6Q6P130V

22115I1B9

22115001C

Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/37/2021

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 19 de agosto de 2021

Horario: diez horas y trece minutos y finaliza a las diez horas y dieciocho minutos

Carácter: sesión extraordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio y D. Eduardo Enrique Martínez Llosa.

Excusa su asistencia a la sesión la Concejala D.^a Alejandra Cuadriello González.

En la Sala de Juntas están presentes el Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y el Sr. Concejales, D. Alberto Pajares San Miguel. El resto de Concejales/es antes mencionados participan en la Junta de Gobierno Local de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto, mediante la cual se puede ver y oír a los distintos Concejales, que aparecen reflejados con su imagen en distintas celdillas de la pantalla, a través de conexiones habilitadas al efecto, recibándose en la Sala de Juntas simultáneamente la imagen de todas las Sras. Concejales y los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, y su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos, tanto los presentes en la Sala de Juntas, cuya imagen aparece en la pantalla de la misma forma que el resto de Concejales, como los que participan en la sesión a través a través de la señal de vídeo y audio.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y todos los Sres. Concejales integrantes de la misma, en la forma antes señalada.

La Sra. Interventora Municipal D.^a Ángela Arcos Cuetos, no participa en la sesión

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5N074G25610M6Q6P130V

22115I1B9

22115001C

Referencia interna

E/F

de la Junta de Gobierno Local.

La sesión de la Junta de Gobierno Local se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha **18 de agosto de 2021**, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en la Sala de Juntas, debido a la pandemia provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión de la Junta de Gobierno Local y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan a la Sala de Juntas municipal de la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión no es pública.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020).

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 251150015 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ACUERDO INCOANDO EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE PLANTACIÓN DE ARBOLADO EN LUGONES, DENTRO DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE RED CICLISTA-PEATONAL Y MEJORA Y CONEXIÓN DE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5N074G25610M6Q6P130V

22115I1B9

22115001C

Referencia interna

E/F

ESPACIOS VERDES EN LUGONES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA 2014-2020, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020 "EL CENTRO DE ASTURIAS".

La **Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 05 de octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 13 de agosto de 2021, obrante en el expediente.

3.- EXPEDIENTE 25115000D - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN LA N-634, EN EL ACCESO OESTE A EL BERRÓN, SIERO

La **Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 18 de agosto de 2021, obrante en el expediente.

URBANISMO

4.- EXPEDIENTE 24115202Y - HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS E INSTALACIÓN DE ÍNEAS SUBTERRÁNEAS DE ALTA TENSIÓN (20 KV) Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO "AMAZON BOBES" EN PARQUE EMPRESARIAL DE BOBES (PROYECTO Nº J61037A) - PARQUE EMPRESARIAL DE BOBES, BOBES SIERO (ASTURIAS)

La **Junta de Gobierno Local** en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 05 de octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a **HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U.**, licencia de instalación y de obras de CENTRO DE SECCIONAMIENTO "AMAZON BOBES" Y LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN DE 20 KV en el Polígono Industrial de Bobes.

5.- EXPEDIENTE 24115203A - HOTCA , VASILE - TALLER MECÁNICO (RAMAS MECÁNICA Y NEUMÁTICOS) EN CTRA. COLLOTO - VIELLA, Nº 26-A, PARCELA 16 DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE NAÓN - VIELLA - INFORME CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD.

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5N074G25610M6Q6P130V

22115I1B9

22115001C

Referencia interna

E/F

05 de octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, informar favorablemente la licencia de apertura solicitada por **VASILE HOTCA**, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jorge Alberto Lobeto González (con visado colegial de 26 de mayo de 2021).

6.- EXPEDIENTE 2411510P9 - FERNANDEZ DOMINGUEZ, MARTA - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL DESTINADO A PELUQUERÍA EN C/ RÍO CAUDAL 6 BAJO DE LUGONES - CALLE RIO CAUDAL, 6 BLQ.BAJO 33420 SIERO (ASTURIAS).

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 05 de octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a **D^a MARTA FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, para adecuación de local destinado a peluquería en C/ Río Caudal, nº 6 Bajo, de Lugones, Siero (Asturias), de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Arquitecto Técnico D. Fernando Sánchez Santiago (con visado colegial de 26 de julio de 2021).